

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4601** *FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 246/11, seguida a instancia de Eurostand Diseños, S.L., se ha dictado con fecha de 27-2-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 356,51 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 27 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011968-1